

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE LA ORALIDAD DE CALI
AUTO No.870**

Santiago de Cali, 26 de abril de 2021

Se recibe oficio No. 1071 de fecha 26 de abril de 2021 enviado por el Juzgado Quinto de Familia de Cali – Valle, dentro del proceso de liquidación de sociedad conyugal entre las partes 76001311000520170023700 adelantado por el señor JAIME ANGEL TORRES contra la señora DIANA PATRICIA PÉREZ ROJAS mediante el cual solicita copia del registro civil de defunción de la señora PEREZ ROJAS, hecho ocurrido el 18 de mayo de 2020.

Conforme lo anterior, en atención a lo solicitado remítase copia del registro civil de defunción de la señora DIANA PATRICIA PEREZ ROJAS, para que obre dentro del proceso de liquidación de sociedad conyugal.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f03ffcf75c3aa53722fd3793e3d08cd0c5a0f63e15e497360e7ba921e218d550
Documento generado en 26/04/2021 02:54:42 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**